COMISIÓN ROL DE LA SISS Y DE ECONSSA, EN LA FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE

Legislatura Nº 363
Sesión 3ª, ordinaria
Martes 06 de octubre de 2015

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Carta N° 576/2015 del Gerente General (I) ECONSSA CHILE S.A., por el cual remite copia de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias, celebrados con Aguas Chañar S.A. y Aguas del Valle S.A.

2.- Oficio N° D/N° 64 del Director Subrogante de la Biblioteca del Congreso Nacional, por el cual comunica la designación del señor Pablo Morales Peillard, investigador del servicio de Asesoría Técnica Parlamentaria (ATP) de la Biblioteca, para la asesoría presencial y elaboración del estudio solicitado por la Comisión.

3.- Carta N° 247 del Jefe de Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, por la que remite el documento “Antecedentes sobre el marco jurídico e institucional del sector sanitario y situación del contrato de transferencia del derecho a explotación de las concesiones sanitarias de la Región de Coquimbo”, elaborado por profesionales de dicha Asesoría.